

Barranquilla, Atlántico, 09 de Octubre de 2024

Doctora:
ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO
SUBSECRETARIA DE VIVIENDA, ELECTRIFICACION Y
ESPACIO PUBLICO.
Supervisora contrato No. 202401939
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el primer (1) informe de gestión correspondiente, al periodo comprendido del 20 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2024.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
NUMERO DE CONTRATO	202401939
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR INICIAL	ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L (\$11.700.000)
PLAZO	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.

A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA 5 del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

1. Ejecución contractual:
Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligacion	Producto
1) Apoyo logístico en las actividades ejecutadas por la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Atlántico.	Apoyo logístico en los eventos realizados por la Subsecretaría de Vivienda, Electrificación y Espacio Público, en los municipios de Puerto Colombia, Galapa, Polonuevo, Baranoa, Usiacurí y Malambo.
2) Llevar a cabo la entrega de documentos, bienes o cualquier otro insumo que le sea asignados para su transporte y entrega, por parte del supervisor del contrato.	Apoyé en la entrega de los documentos y bienes que me fueron asignados.
3) Apoyo en el traslado de bienes muebles y/o enseres a los distintos Municipios del Departamento del Atlántico, en virtud de la ejecución de proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Departamental.	Apoyo en el traslado de bienes muebles y/o enseres en los municipios de Puerto Colombia, Galapa, Polonuevo, Baranoa, Usiacurí y Malambo. Traslado de personal adscrito a la Subsecretaría de Vivienda, Electrificación y Espacio Público
4) Realizar las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el jefe inmediato.	- Realice actividades relacionadas con mi objeto contractual. - Apoyo en los eventos de titulación de bienes, mejoramientos de vivienda y Electrificación Rural, realizados por la Subsecretaría de Vivienda, Electrificación y Espacio Público.

Atentamente,

ELADIO ELIECER PATIÑO CAMPO
CC.1140824518